

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la gira infanto-juvenil del Grupo Folklórico General Las Heras de la provincia de Santa Cruz, que se llevó a cabo en el mes de julio de 2013, en diversas ciudades de la República de Cuba.

Dios guarde a la señora Presidenta.